



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION ADMINISTRACION DE SALUD

DECRETO N° 640

CHIGUAYANTE,

02 ABR. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, las necesidades del servicio, lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contrato administrativo de Suministro y Prestación de Servicios de 2003; el Reglamento de la Ley 19.886; el Decreto Alcaldicio N° 26 de fecha Enero 05 de 1998 que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 1.878 de fecha Septiembre 24 de 2013, que delega firma "por orden del Sr. Alcalde" de las licitaciones menores a 500 UTM; Decreto N° 314 de fecha Marzo 19 de 2014 que autoriza llamado a licitación pública con fondos del programa GES odontológico familiar 2012 en convenio con el SSC; Cuadro de ofertas recibidas; Informe de comisión evaluadora con propuesta de adjudicación y visado por el Director DAS(s) de fecha Marzo 26 de 2014; certificado de disponibilidad presupuestaria N° 116 de fecha Marzo 17 de 2014; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.895, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Acéptase la oferta y adjudíquese la licitación pública ID 2773-41-L114, "INSTRUMENTAL DENTAL" a la empresa IMPORTADORA RICARDO ELISEO SIVILOTTI DENIMED E.I.R.L. RUT 76.588.710-0 por un monto total de \$ 2.741.760.- (Dos millones setecientos cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos) IVA incluido.
- 2.- Impútese el gasto que irrogue tal contratación a la cuenta correspondiente del presupuesto vigente del Departamento de Administración de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN www.mercadopublico.cl

Por orden del Sr. Alcalde


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


Ilustre Municipalidad de Chiguayante
DIRECTOR
D.A.S.
JORGE RAMOS VARGAS
DIRECTOR DAS(S)

JRV/LTS//GDR/MCC/mcc

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- DAS (3)
- Archivo



02 ABR 2014
DIRECCION
ADMINISTRACION DE SALUD
CHIGUAYANTE